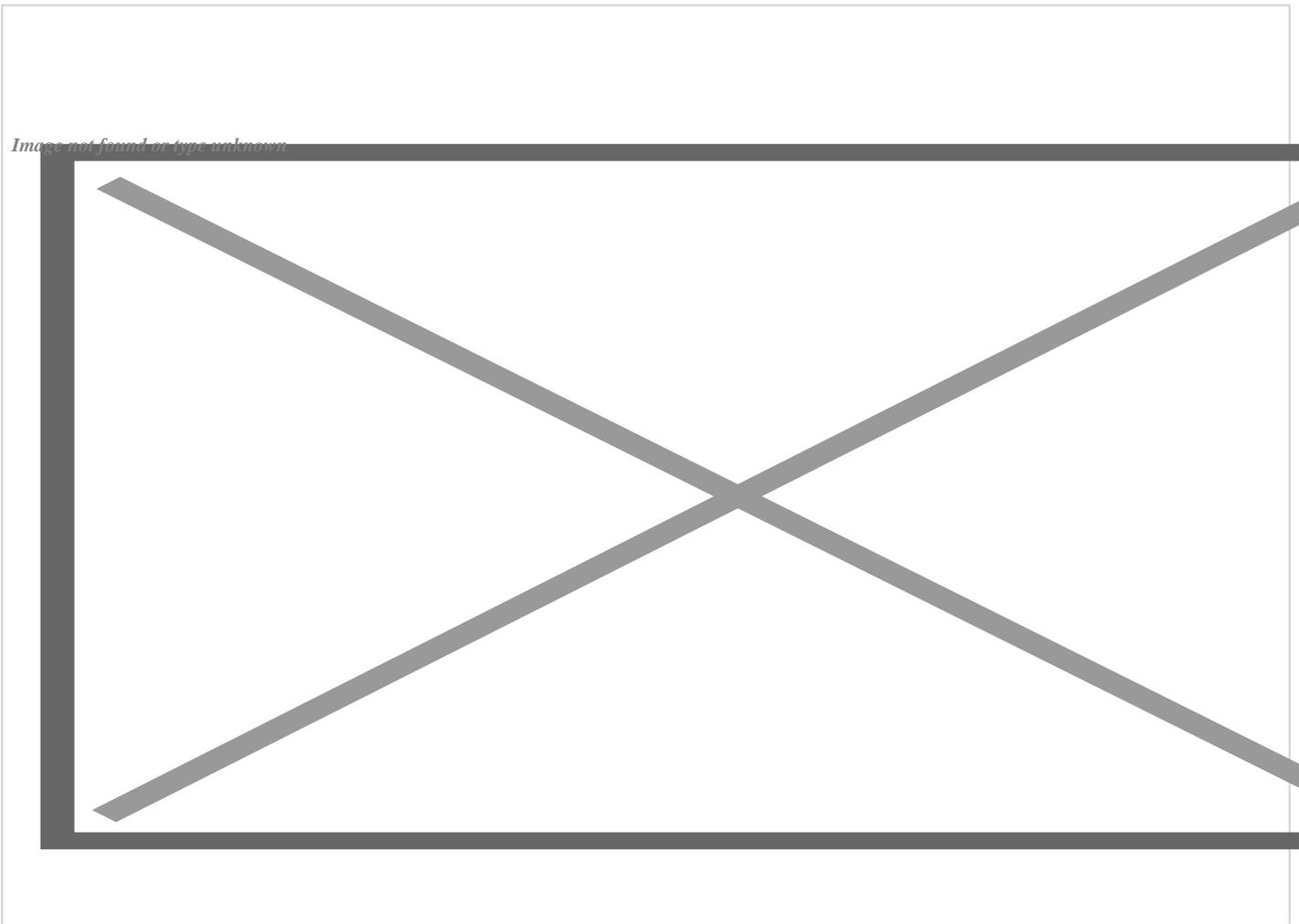


Aprueban ley en Rusia que refuerza sanciones contra insultos a veteranos



Moscú, 6 abr (RHC) El presidente ruso, Vladimir Putin, firmó una ley que refuerza las sanciones contra los insultos a veteranos de la Segunda Guerra Mundial y la rehabilitación del nazismo, se informó hoy aquí.

Diputados de la Duma Estatal de Rusia (cámara baja del parlamento) presentaron en febrero las propuestas de enmiendas a la legislación sobre la responsabilidad penal por insultar a los veteranos de la Gran Guerra Patria.

La vicepresidenta de esa instancia, Irina Yarovaya, propuso clasificar la difusión pública de información deliberadamente falsa sobre los veteranos de la Gran Guerra Patriótica como una de las formas de rehabilitación del nazismo.

Explicó que la iniciativa partió de los miembros del partido Rusia Unida en la Duma, pero que fue apoyada por otras organizaciones, informó la agencia de noticias TASS.

Yarovaya recordó que las enmiendas a la Constitución fijaron el 'valor moral incondicional' de las acciones heroicas del pueblo ruso en la Gran Guerra Patria.

Por difundir información deliberadamente falsa sobre las acciones de la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial y los veteranos, las nuevas normas establecen multas de hasta tres millones de rublos (unos 39 mil dólares) o penas prisión de hasta tres años.

La rehabilitación del nazismo, antes prohibida para funcionarios y medios de comunicación, con la nueva ley también será ilícita para cualquier ciudadano ruso en internet, con castigos de entre dos millones (29 mil dólares) y cinco millones de rublos (65 mil), o hasta cinco años de cárcel.

El Código Penal ruso establece que también serán multados quienes insulten de manera pública la memoria, humillen el honor y la dignidad de los veteranos de la Segunda Guerra Mundial o nieguen las decisiones del Tribunal de Nuremberg que condenó los crímenes nazis e impulsen la rehabilitación del nazismo.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/253078-aprueban-ley-en-rusia-que-refuerza-sanciones-contrainsultos-a-veteranos>



Radio Habana Cuba